



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/CP/2006/L.1/Add.1
FCCC/KP/CMP/2006/L.1/Add.1
16 de noviembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**CONFERENCIA DE LAS PARTES
12º período de sesiones
Nairobi, 6 a 17 de noviembre de 2006**

**Tema 12 a) del programa
Conclusión del período de sesiones
Aprobación del informe de la Conferencia
sobre su 12º período de sesiones**

**CONFERENCIA DE LAS PARTES EN CALIDAD
DE REUNIÓN DE LAS PARTES
EN EL PROTOCOLO DE KYOTO
Segundo período de sesiones
Nairobi, 6 a 17 de noviembre de 2006**

**Tema 22 a) del programa
Conclusión del período de sesiones
Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes
en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo
de Kyoto sobre su segundo período de sesiones**

**Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes
sobre su 12º período de sesiones**

Relator: Sr. William Kojo Agyemang-Bonsu (Ghana)

**Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad
de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
sobre su segundo período de sesiones**

Relator: Sr. William Kojo Agyemang-Bonsu (Ghana)

Adición

I. Fase de alto nivel

(Tema 9 del programa de la Conferencia de las Partes)

(Tema 19 del programa de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto)

1. La fase de alto nivel conjunta de la Conferencia de las Partes (CP) en su 12º período de sesiones y la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) en su segundo período de sesiones fue inaugurada por el Presidente de la CP y la CP/RP en la segunda sesión de la CP y la quinta sesión de la CP/RP, celebradas el 15 de noviembre.

2. Tras dar la bienvenida a todos los presentes, el Presidente reiteró que todo parecía indicar que el cambio climático se estaba convirtiendo en uno de los mayores retos de la historia de la humanidad, con devastadores efectos económicos, sociales y ambientales, particularmente en las regiones vulnerables del mundo, como África. Estos impactos socavarían aún más la capacidad de África de erradicar la pobreza y el hambre y de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Era una verdadera pena que países como Kenya, que poco habían hecho en el pasado para causar el cambio climático, tuvieran que ser los más afectados por sus efectos. Sin embargo, en vista del continuo espíritu de cooperación que reinaba en las negociaciones en curso, confiaba en que se adoptarían medidas realistas y concretas para el presente y para el futuro. Ya se habían hecho progresos considerables en la Conferencia hasta ese momento, y se estaba llegando a un consenso sobre varias otras cuestiones importantes.

3. Entre los asuntos examinados, la adaptación era fundamental para los países africanos. No obstante, numerosas limitaciones restringían la capacidad de esos países de adaptarse eficazmente. La Conferencia podría ser un acontecimiento histórico, no sólo por ser la primera de su género que se celebraba en el África subsahariana, sino también porque la comunidad internacional estaba próxima a poner en marcha el Fondo de adaptación y adoptar medidas concretas para la adaptación. Nairobi podría ser el punto de partida para que se prestara a la adaptación la atención que requería, junto con las actividades que se estaban realizando para la mitigación. La Conferencia podría también dar una señal positiva respecto del futuro del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) al adoptar medidas que promovieran la distribución equitativa y más amplia de los proyectos del MDL.

4. El Presidente valoró el hecho de que los delegados estuvieran dispuestos a debatir cuestiones que podían haber parecido marginales, como las relativas a los compromisos voluntarios, los pequeños Estados insulares y las poblaciones indígenas. Señaló asimismo que le alentaba el entusiasmo de los delegados jóvenes, que estaban resueltos a participar de manera creativa en las cuestiones del cambio climático. Por último, pidió a las Partes que se unieran como comunidad internacional y asumieran la responsabilidad de los errores ambientales del pasado y el presente. Refiriéndose a la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente dijo que las Partes presentes en Nairobi tendrían que enviar una señal, resuelta e inequívoca, de que en las esferas políticas más altas del mundo el cambio climático se tomaba en serio.

A. Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas

5. En la ceremonia de bienvenida, celebrada el 15 de noviembre, la Conferencia escuchó un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan. El texto del mensaje se reproduce íntegramente en el anexo del presente documento.

B. Declaración del Presidente de Kenya

6. Tras dar la bienvenida a todos los participantes y agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas su asistencia a la Conferencia, el Presidente de Kenya, Sr. Mwai Kibaki, dijo que África se veía enfrentada a algunos de los efectos más graves del cambio climático. Ello repercutiría de modo

importante no sólo en los ecosistemas del continente sino también en sus actividades económicas, en particular la agricultura y el turismo, que figuraban entre las principales fuentes de ingresos de muchas economías africanas. Estaba claro que hacer frente al cambio climático no era una opción sino un imperativo. La comunidad internacional tenía que ponerse de acuerdo sobre las soluciones necesarias ahora y no mañana, y tomar una decisión sobre su aplicación. Subrayando la necesidad de una acción mundial conjunta, el orador instó a todos los países a que ratificaran el Protocolo de Kyoto.

7. En los países en desarrollo, las iniciativas para combatir el cambio climático difícilmente tendrían éxito si no se adoptaban medidas deliberadas en apoyo de sus esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Los países pobres, en particular los de África, necesitaban ayuda para invertir en formas alternativas de producción de energía sin aumentar la cantidad de dióxido de carbono liberada a la atmósfera. Ello podría lograrse ayudando a los países africanos a adoptar medidas de conservación de la energía, creando nuevas normas de eficiencia para los vehículos e invirtiendo en una energía limpia que fuera renovable y asequible y tuviera bajos niveles de emisión de dióxido de carbono. También era importante garantizar que los países en desarrollo tuvieran fácil acceso a la información sobre el cambio climático y al apoyo tecnológico y financiero. Era urgente elaborar las modalidades y mecanismos para difundir el uso de estas tecnologías. Debía asimismo finalizarse el Fondo de adaptación para facilitar el acceso de los países pobres a los recursos financieros, y los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio debían promoverse a fin de que los países en desarrollo pudieran participar en sus beneficios de manera más equitativa.

8. Por último, el orador señaló que la Convención y su Protocolo de Kyoto proporcionaban una buena base para las iniciativas multilaterales. Ahora había que pasar a una acción real y provechosa que beneficiara a las generaciones presentes y futuras.

C. Declaración del Secretario Ejecutivo

9. El Secretario Ejecutivo dijo que la urgencia de las medidas para hacer frente al cambio climático era incuestionable. Estaba en juego el bienestar de la humanidad, y era inaceptable que se perdiera tiempo en el proceso internacional del cambio climático. Aludiendo a los debates sobre un futuro régimen relativo al cambio climático, señaló que la solución del problema no radicaba en limitar el desarrollo económico o menoscabar la competitividad nacional, sino en crear incentivos para que las economías crecieran siguiendo una vía menos contaminante y aplicando mecanismos para garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios. El proceso internacional del cambio climático demostraba que era posible crear un régimen que promoviera la acción y generara resultados en las esferas importantes para los países en desarrollo. Sin embargo, el proceso requería las señales de política correctas, y la confianza y plena participación de todos.

10. La cooperación en la reducción de las emisiones proporcionaba una solución eficaz y rentable que podría hacer menos contaminante el desarrollo económico, facilitar la transferencia de tecnología y generar fondos para la adaptación en los países en desarrollo. Si la mitad de las reducciones de emisiones requeridas hasta 2050 para combatir efectivamente el cambio climático se obtenía mediante inversiones extranjeras, podría generarse una corriente de inversiones no contaminantes de hasta 100.000 millones de dólares de los EE.UU. por año hacia los países en desarrollo. Ello equivalía a menos de la mitad del 1% del producto económico de los países industrializados. Poner en marcha este proceso sería un avance hacia el establecimiento de un pacto a favor del clima que fuera autosuficiente.

11. La Convención Marco y otros organismos de las Naciones Unidas estaban decididos a apoyar a las Partes en este proceso, como lo demostraba el lanzamiento del Marco de Nairobi anunciado por el Secretario General en su alocución ante la Conferencia. Puesto que las Partes habían optado por combatir el cambio climático dentro del contexto de las Naciones Unidas, el orador expresó la confianza de que estuvieran resueltas a encontrar una solución mundial que respetara los intereses de todas las Partes.

D. Declaraciones de Jefes de Estado o de Gobierno

12. El Sr. Moritz Leuenberger, Presidente de la Confederación Suiza, pronunció también una declaración en la apertura de la fase de alto nivel.

13. El Presidente destacó la necesidad de combinar los esfuerzos por adaptarse a los efectos del cambio climático con medidas para prevenir el calentamiento atmosférico futuro. A fin de aumentar la disponibilidad de recursos financieros para estas iniciativas, propuso que se adoptara un impuesto internacional del carbono, aplicable a las personas y las empresas, basado en el principio de que "quien contamina paga". Tal impuesto tendría el doble fin de alentar a los principales responsables de la emisión de gases de efecto invernadero a reducir sus emisiones y de proporcionar fondos suficientes y seguros para financiar la adaptación. Recordando a las Partes que el cambio climático no tiene fronteras, les pidió que dejaran de lado los intereses nacionales y económicos divergentes y buscaran un enfoque común para hacer frente al reto mundial del cambio climático.

E. Declaraciones de ministros y otros jefes de delegación

[Se completará.]

II. Declaraciones de organizaciones observadoras

(Tema 10 del programa de la Conferencia de las Partes)

(Tema 20 del programa de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto)

A. Declaraciones de órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

14. Durante la apertura de la fase de alto nivel de la CP y la CP/RP, celebrada el 15 de noviembre, formularon declaraciones el Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial; el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; el Funcionario Ejecutivo Principal y Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial; el Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático; un Vicepresidente del Banco Mundial; el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación; y el Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica¹.

B. Declaraciones de organizaciones intergubernamentales

[Se completará.]

C. Declaraciones de organizaciones no gubernamentales

[Se completará.]

Anexos

[Se completará.]

¹ Las Partes recibieron en forma impresa una declaración de la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.